

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 697  
 RENAICO, 29/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIO ORELLANA CATALDO Y OTROS Rut 005665010-5  
 La Cantidad de \$ 140,607,078 CIENTO CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL SETENTA Y  
 OCHO PESOS  
 Correspondiente a PAGO DE REMUNERACIONES MES DE SEPTIEMBRE DEL PERSONAL DEPENDIENTE DEL  
 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN. PAGADAS CON LA SUBVENCIÓN REGULAR.  
 Fecha de Pago 29/09/2015

Documento	Numero	Fecha	Monto
PLANILLAS DE SUELDOS	1092015	29/09/2015	159,504,784

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :638

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-001-000	Sueldos base		28,616,663
215-21-01-001-002-001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070		17,378,344
215-21-01-001-004-004	Complemento de Zona		4,292,507
215-21-01-001-009-001	Monto Fijo Complementario Art. 3, Ley N° 19.278		64,986
215-21-01-001-009-003	Bonificación Proporcional, Art.8 Ley N° 19.410		2,290,186
215-21-01-001-009-004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N° 19.715		202,626
215-21-01-001-014-005	Bonificación Art. 3, Ley N° 19.200		340,362
215-21-01-001-019-002	Asignación de Responsabilidad Directiva		1,163,660
215-21-01-001-019-003	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica		272,957
215-21-01-001-019-004	Asignación de Responsabilidad Art. 9, Decreto 252 de 1976		841,003
215-21-01-001-028-001	Asignación de desempeño en condiciones difíciles		1,956,158
215-21-01-001-031-001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070'		2,699,981
215-21-01-001-999-002	Bono Reconocimiento Prof. Base		3,815,117
215-21-01-001-999-003	Bono Reconocimiento Prof. Mención		885,484
215-21-01-001-999-008	Asignación Encargado Extraescolar		330,185
215-21-01-002-002-001	Accidentes del Trabajo		1,071,587
215-21-01-002-002-002	Seguro de Invalidez y sobrevivencia		766,022
215-21-01-002-002-003	Ley 20.305		134,456
215-21-01-003-003-003	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N° 19.070		853,723
215-21-01-003-003-004	Asignación Variable por Desempeño Individual		660,365
215-21-02-001-001-000	Sueldos base		28,107,243
215-21-02-001-002-001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070		3,415,747
215-21-02-001-004-003	Complemento de Zona		4,216,112
215-21-02-001-009-003	Bonificación Proporcional, Art. 8, Ley N° 19.410'		2,254,001
215-21-02-001-018-001	Asignación de Responsabilidad Directiva		10,348
215-21-02-001-018-002	ASIG. DE RESPONSABILIDAD TECNICO PEDAGOGICA		183,990
215-21-02-001-027-002	Asignación por Desempeño en Condiciones Dificiles, Art.28 Ley N° 19.378		2,110,202
215-21-02-001-030-001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070		309,976
215-21-02-001-999-003	Bono Reconoc. Prof. Base		2,809,150
215-21-02-001-999-004	Bono Reconoc. Prof. Mención		761,735
215-21-02-002-002-001	Accidentes del trabajo		722,463
215-21-02-002-002-002	Seguro de Invalidez y Sobrevivencia		555,361

*WPD*

215-21-03-999-001-002	Asig. Art. 1 Ley 19464 Establecimientos	883,604	
215-21-03-999-999-001	Asignación de Responsabilidad	35,358	
215-21-03-999-999-005	DESEMPEÑO DIFÍCIL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	747,997	
215-21-03-004-001-004	Sueldo Base Integración	7,346,265	
215-21-03-999-001-004	Asig. Art. 1 Ley 19464 Integración	195,691	
215-21-01-001-999-008	Asignación Encargado Extraescolar	330,185	
215-21-02-001-018-001	Asignación de Responsabilidad Directiva	10,348	
215-21-03-004-001-005	Sueldo Base SEP	8,269,623	
215-21-03-999-001-005	Asig. Art. 1 Ley 19464 SEP	473,548	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		140,607,078
214-12-00-000-000-000	Retenciones Voluntarias		18,897,706
Totales		159,504,784	159,504,784

\_\_\_\_\_  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

\_\_\_\_\_  
MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



\_\_\_\_\_  
MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL INTERESADO



\_\_\_\_\_  
Bueno Jefe Contabilidad

*Wenny Rublan Balboa*

\_\_\_\_\_  
V° Bueno Tesorero

## OBLIGACION

Comprobante 680 Fecha 28/09/2015 Resolución  
Rut 005665010-5 Nombre MARIO ORELLANA CATALDO Y OTROS  
Tipo Doc. PLANILLAS DE SUELDOS Numero Doc. 1092015 Departamento DEPARTAMENTO DE EDUCACION  
Banco Santander Habilitación Centro Costo ADMINISTRACION DAEM  
Servicio Educación  
Glosa PAGO DE REMUNERACIONES MES DE SEPTIEMBRE DEL PERSONAL DEPENDIENTE DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, PAGADAS CON LA SUBVENCIÓN REGULAR.

### Listado de Cuentas

Código Cuenta	Descripción	Monto	Presupuesto	Obligaciones	Saldo Pres.
215-21-01-001-002-001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070	15,308,872	225,000,000	139,386,218	70,304,910
215-21-01-001-001-000	Sueldos base	24,709,795	303,696,000	235,111,137	43,875,068
215-21-01-001-004-004	Complemento de Zona	3,706,473	50,000,000	35,135,337	11,158,190
215-21-01-001-009-001	Monto Fijo Complementario Art. 3, Ley N° 19.278	64,986	1,000,000	513,446	421,568
215-21-01-001-009-003	Bonificación Proporcional, Art.8 Ley N° 19.410	1,973,988	29,000,000	18,805,288	8,220,724
215-21-01-001-009-004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N° 19.715	202,626	4,000,000	1,621,008	2,176,366
215-21-01-001-014-005	Bonificación Art. 3, Ley N° 19.200	340,362	5,000,000	2,753,106	1,906,532
215-21-01-001-019-002	Asignación de Responsabilidad Directiva	1,163,660	16,000,000	12,020,235	2,816,105
215-21-01-001-019-003	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica	272,957	6,000,000	3,697,014	2,030,029
215-21-01-001-019-004	Asignación de Responsabilidad Art. 9, Decreto 252 de 1976	841,003	4,000,000	5,268,512	-2,109,515
215-21-01-001-028-001	Asignación de desempeño en condiciones difíciles	1,687,539	23,500,000	16,334,115	5,478,346
215-21-01-001-031-001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070'	2,577,803	30,000,000	21,226,925	6,195,272
215-21-01-001-999-002	Bono Reconocimiento Prof. Base	3,419,222	42,000,000	29,077,964	9,502,814
215-21-01-001-999-003	Bono Reconocimiento Prof. Mención	791,803	10,000,000	6,555,288	2,652,909

EP. 558



RENAICO  
n y Finanzas

Decreto N° 508  
RENAICO, 04/09/2015

DISTP  
F

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7  
La Cantidad de \$ 66,735 SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS  
Correspondiente a SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA LA ESCUELA BÁSICA TOLPÁN MES DE  
MARZO. CON CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL ESTABLECIMIENTO.  
Fecha de Pago 04/09/2015

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	600	11/08/2015	66,735

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :469

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		66,735
532-09-00-000-000-000	Arriendos	66,735	
Totales		66,735	66,735

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 113 ; FECHA 23/09/15 CHEQUE N° 898 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	66,735	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		66,735
Totales		66,735	66,735



★ GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

★ JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 560

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 603  
RENAICO, 04/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a A.F.C. CHILE S.A. Rut 096981130-8  
La Cantidad de \$ 14,755 CATORCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS  
Correspondiente a PAGO DE SEGURO DE CESANTIA DE DANIELA MALDONADO SANCHEZ MES DE  
AGOSTO DE 2015  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :548

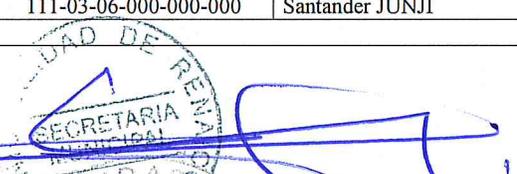
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		14,755
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	14,755	
Totales		14,755	14,755

COMPROBANTE DE EGRESO :

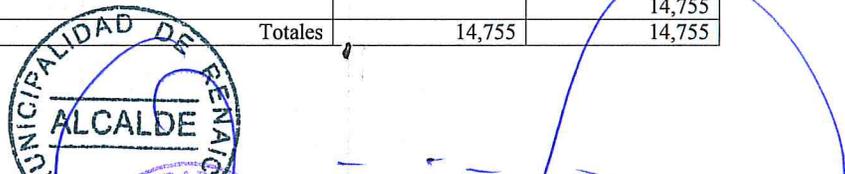
ASIENTO N° ..... FECHA .....

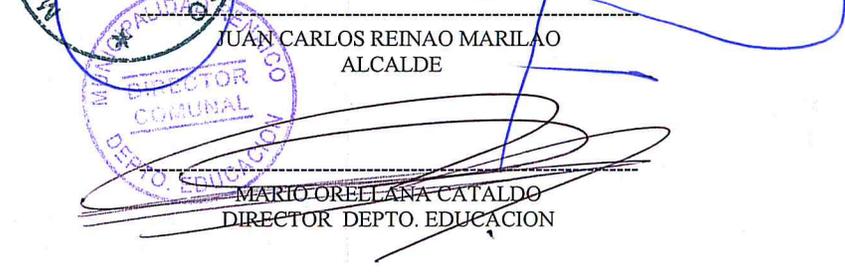
EGRESO N° 2M ; FECHA 08/09/15 CHEQUE N° 4144 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	14,755	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		14,755
Totales		14,755	14,755

  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL  
 CONTROL

  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ALCALDE  
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION  
 MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

  
 Vº Bueno Contabilidad  
 Y  
 FINANZAS  
 DEPTO. EDUCACION

Vº Bueno Tesorero

AFP Ca

SECCION I - IDE		SECCION II - DE		SECCION III - RE		SECCION IV - A	
1	2	3	4	5	6	7	8
14	14.185						

ORIGINAL ADMINISTRADORA

EP 559

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 604  
RENAICO, 04/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a A.F.C. CHILE S.A. Rut 096981130-8  
La Cantidad de \$ 6,360 SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS  
Correspondiente a PAGO DE SEGURO DE CESANTIA DE NATALIA QUIÑONES NAVARRO MES DE AGOSTO DE 2015  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :549

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		6,360
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	6,360	
Totales		6,360	6,360

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 212; FECHA 08/09/15; CHEQUE N° 4145 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	6,360	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		6,360
Totales		6,360	6,360

SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPOLVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTROL INTERNO  
MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
JUAN CARLOS REINAO MARLAO  
ALCALDE  
MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECTOR COMUNAL  
EDMARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTABILIDAD Y FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION  
Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

AFPca

SECCION I - IDEL RAZON SOCIAL EN		SECCION II - DET N° IDENTIFICACION DE		NOTA: Si el número		SECCION III - RESU SUBSECCION III. F		SECCION IV - ANTE TIPO DE INGRESO II	
DIRECCION: CALL		RUT		DETALLE		COT. ORDONARIA Y CC		RENUMERACION	
REPRESENTANTE		(con dígito)		COT. ORDONARIA Y CC		SEGURO INVALIDEZ 3%		DEL MES	
6		1 15 263		DEPOSITOS EN CUENTA		SUBTOTAL A PAGAR FO		PERIODO	
				SUBTOTAL A PAGAR FO		* REALIZATE FONDOS DE		1. NORMAL	
				* INTERESES FONDOS DE		TOTAL A PAGAR FONDOS		2. ATRASADA	
								3. ADELANTADA	

ORIGINAL: ADMINISTRADORA

EP. 561

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 605  
RENAICO, 04/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DENISE VERGARA PAZ Rut 017460344-8  
La Cantidad de \$ 314,820 TRESIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS  
Correspondiente a SERVICIOS DE ASISTENTE DE PARVULOS DEL JARDIN INFANTIL TESORITO MES DE  
AGOSTO DE 2015  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	22	01/09/2015	349,800

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :550

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		349,800
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	349,800	
Totales		349,800	349,800

COMPROBANTE DE EGRESO :

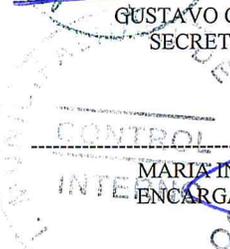
ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 213 ; FECHA 08/09/2015 CHEQUE N° 2015033 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	349,800	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		314,820
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		34,980
Totales		349,800	349,800



  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL      JUAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE

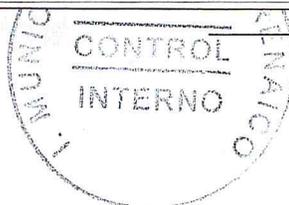


  
 MARIA INES PACHECO CEA ENCARGADO DE CONTROL      MARIO ORELLANA CATALDO DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE      FIRMA DEL INTERESADO


 V° Bueno Jefe Contabilidad      V° Bueno Tesorero

- Archivo transparencia.
- Jardín Tesorito
- Interesado


 V°B° CONTROL

EP. 562

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 606  
RENAICO, 04/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PATRICIA MERCEDES OLATE BRAVO Rut 010788652-4  
La Cantidad de \$ 225,000 DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS  
Correspondiente a SERVICIO DE AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES DE APOYO EN EL JARDIN INFANTIL  
CUNCUNA AMARILLA MES DE AGOSTO DE 2015  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	3	01/09/2015	250,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :551

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		250,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	250,000	
Totales		250,000	250,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 214 .....; FECHA 08/09/2015 ..... CHEQUE N° 2013 034 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	250,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		225,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		25,000
Totales		250,000	250,000

  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

  
 MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

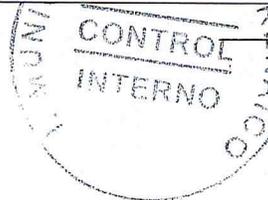
FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

  
 V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

- Archivo transparencia.
- Jardín Cuncuna A
- Interesado

  
 V° B° CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 607  
RENAICO, 04/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ELISABETH FERNANDEZ SEPULVEDA Rut 009615738-k  
La Cantidad de \$ 225,000 DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS  
Correspondiente a AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES EN EL JARDIN INFANTIL TESORITO MES DE AGOSTO DE 2015  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	4	01/09/2015	250,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :552

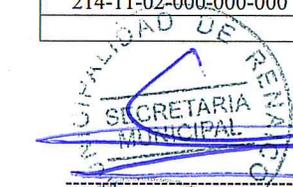
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		250,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	250,000	
Totales		250,000	250,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 215 .....; FECHA 08/09/2015 ..... CHEQUE N° 205035 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	250,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		225,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		25,000
Totales		250,000	250,000

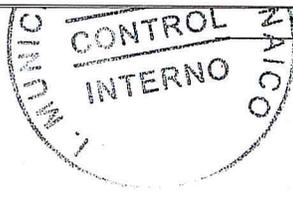


  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL
   
 JUAN CARLOS REINAO MARLAO ALCALDE
   


  
 MARIA INES PACHECO CEA ENCARGADO DE CONTROL
   
 MARIO CRELLANA CATALDO DIRECTOR DEPTO. EDUCACION
   
 FECHA DE PAGO DE DE
   

 FIRMA DEL INTERESADO
   
 Vº Bueno Tesorero

- Archivo transparencia.
- Jardín Tesorito
- Interesado


 VºBº CONTROL

EP. 564

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 608  
RENAICO, 04/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a YASMIN IVETTE FERNANDEZ RAMIREZ Rut 013146244-1  
La Cantidad de \$ 553,320 QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS  
Correspondiente a SERVICIO DE EDUCADORA DE PARVULOS EN EL JARDIN INFANTIL TESORITO MES DE AGOSTO DE 2015  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	25	01/09/2015	614,800

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :553

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		614,800
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	614,800	
Totales		614,800	614,800

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 216.....; FECHA 08/09/2015..... CHEQUE N° 2015 036 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	614,800	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		553,320
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		61,480
Totales		614,800	614,800

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
\* SECRETARIO MUNICIPAL  
CONTROL  
INTER

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
MUNICIPALIDAD RENAICO  
DIRECTOR COMUNAL  
DEPTO. EDUCACION

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MARIO OREELANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTABILIDAD Y FINANZAS  
Bueno Jefe Contabilidad  
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

- Archivo transparencia.
- Jardín Tesorito
- Interesado

INTERNO  
V° B. CONTROL  
AICO

EP. 865

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 609  
RENAICO, 04/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LESLIE JENNIFER SOTO CID Rut 017460674-9  
La Cantidad de \$ 252,000 DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS  
Correspondiente a APOYO DE ASISTENTE DE PARVULOS EN EL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR  
MES DE AGOSTO DE 2015  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	1	04/09/2015	280,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :554

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		280,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	280,000	
Totales		280,000	280,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 214; FECHA 08/09/2015 CHEQUE N° 2016034 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	280,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		252,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		28,000
Totales		280,000	280,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
CONTROL INTERNO  
MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECTOR COMUNAL DEPTO. EDUCACION  
MARIO ORELANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
V° Bueno Jefe Contabilidad  
CONTABILIDAD Y FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

Distribución:

- La Indicada
- U. Personal DAEM M.R
- Archivos Sala-Cuna - Jardín Infantil

*Julia Chequea*  
*Waller*

*E.P. 266*

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 610  
RENAICO, 04/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUANA LILA MILLAPE OSSES Rut 005806908-6  
La Cantidad de \$ 702,000 SETECIENTOS DOS MIL PESOS  
Correspondiente a EDUCADORA ASIGNATURA MAPUZUNGUN MESES DE ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO Y AGOSTO DE 2015  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	33	01/09/2015	780,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :555

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		780,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	780,000	
Totales		780,000	780,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 109; FECHA 09/09/15; CHEQUE N° 883 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	780,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		702,000
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias		78,000
Totales		780,000	780,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
DIRECTOR COMUNAL ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE BILIDAD DE



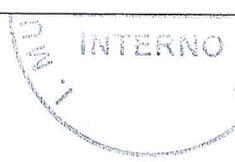
FINANZAS

Bueno de Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

- U. Personal MR.
- Interesado.



V.B. Control

EP. 567

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 611  
RENAICO, 04/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SERGIO ALFREDO CARES SOTO Rut 018008947-0  
La Cantidad de \$ 315,000 TRESCIENTOS QUINCE MIL PESOS  
Correspondiente a MONITOR de folklor y danza en la escuela los nogales de tijeral recursos sep mes de agosto de 2015  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	81	01/09/2015	350,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :556

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		350,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	350,000	
Totales		350,000	350,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 110 ; FECHA 09/09/15 CHEQUE N° 882 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	350,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		315,000
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias		35,000
Totales		350,000	350,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
CONTROL INTERNO  
MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
JUAN CARLOS REINAO MARLAO  
ALCALDE  
DIRECTOR COMUNAL

MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTABILIDAD Y FINANZAS  
V° Bueno Jefe Contabilidad  
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

EP. 168

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 612  
RENAICO, 04/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN CARLOS RIVAS MANRIQUEZ Rut 013149650-8  
La Cantidad de \$ 95,400 NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS  
Correspondiente a SERVICIO DE MONITOR DE FUTBOL EN EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS  
SEP MES DE AGOSTO DE 2015  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	177	01/09/2015	106,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :557

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		106,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	106,000	
Totales		106,000	106,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 111 ; FECHA 09/09/15 CHEQUE N° 884 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	106,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		95,400
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias		10,600
Totales		106,000	106,000

  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

  
MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

  
MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_  
  
Bueno Jefe Contabilidad

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL INTERESADO  
\_\_\_\_\_  
V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 613  
RENAICO, 04/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JORGE PIZARRO ELGUETA Rut 016603744-1  
La Cantidad de \$ 400,500 CUATROCIENTOS MIL QUINIENTOS PESOS  
Correspondiente a SERVICIOS PRESTADOS EN INFORMATICA MES DE AGOSTO DE 2015 RECURSOS SEP  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	40	01/09/2015	445,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :558

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		445,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	445,000	
Totales		445,000	445,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 108; FECHA 07/09/15; CHEQUE N° 885 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	445,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		400,500
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias		44,500
Totales		445,000	445,000

  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

  
 JUAN CARLOS REINAO MARIÑO  
 ALCALDE

  
 MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

  
 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

EP. 570

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 614  
RENAICO, 04/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HECTOR JARA MUÑOZ Rut 006219178-3  
La Cantidad de \$ 150,300 CIENTO CINCUENTA MIL TRESCIENTOS PESOS  
Correspondiente a PRESTACION DE SERVICIOS DE DIFUSIONN Y EVENTOS MES DE AGOSTO DE 2015  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	37	01/09/2015	167,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :559

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		167,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	167,000	
Totales		167,000	167,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 180 ; FECHA 08/09/2015 CHEQUE N° 2013041 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	167,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		150,300
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		16,700
Totales		167,000	167,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTROL INTERNO

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO  
DIRECTOR COMUNAL

MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTABILIDAD Y FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. JH

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 615  
RENAICO, 04/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7  
La Cantidad de \$ 217,217 DOSCIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS  
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL JARDIN INFANTIL TESORITO  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	7358474	28/08/2015	217,217

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :560

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		217,217
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	217,217	
Totales		217,217	217,217

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 218 ; FECHA 08/09/15 ASIENTO N° ..... FECHA .....  
CHEQUE N° 4146 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	217,217	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		217,450
114-08-09-000-000-000	DIFERENCIAS JARDINES INFANTILES	233	
Totales		217,450	217,450

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
CONTROL INTERNO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
DIRECTOR COMUNAL DEPTO. EDUCACION

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTABILIDAD  
FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

Bueno de Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

EP. 972

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 616  
RENAICO, 04/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7  
La Cantidad de \$ 177,650 CIENTO SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS  
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	7358475	26/08/2015	177,539

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :561

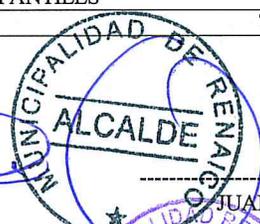
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		177,539
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	177,539	
Totales		177,539	177,539

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 379; FECHA 08/09/15 CHEQUE N° 4147 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	177,539	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		177,650
114-08-09-000-000-000	DIFERENCIAS JARDINES INFANTILES	111	
Totales		177,650	177,650



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 573

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 617  
RENAICO, 04/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **DISTRIBUIDORA FUENTES LIMITADA** Rut 077843540-3  
La Cantidad de \$ **287,790** DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS  
Correspondiente a **COMPRA DE MATERIALES DE LIBRERIA PARA LA ESCUELA BÁSICA LA NOBEL GABRIELA. CON CARGO A LOS RECURSOS PIE DEL ESTABLECIMIENTO.**  
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	261	16/04/2015	287,790

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :562

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		78,136
215-22-04-999-000-000	Otros		209,654
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	287,790	
Totales		287,790	287,790

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 70 ; FECHA 09/09/15 CHEQUE N° 1379 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	78,136	
215-22-04-999-000-000	Otros	209,654	
111-03-02-008-000-000	SalDOS Integracion		287,790
Totales		287,790	287,790

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTROLO INTERNO

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECTOR COMUNAL  
DEPTO. EDUCACION

MARIO ORELLANA CATALDO,  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTABILIDAD Y FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

EP. 574

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 618  
RENAICO, 04/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7  
La Cantidad de \$ 43,400 CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS  
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	7348189	25/08/2015	43,400

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :563

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		43,269
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	43,269	
Totales		43,269	43,269

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 220 .....; FECHA 08/09/15 ..... CHEQUE N° 4148 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	43,269	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		43,400
114-08-09-000-000-000	DIFERENCIAS JARDINES INFANTILES	131	
Totales		43,400	43,400

  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

  
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

  
 MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO EDUCACION

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

  
 V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP 578

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 619  
RENAICO, 04/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FERNANDA PATRICIA DINAMARCA OLATE Rut 018319040-7  
La Cantidad de \$ 225,000 DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS  
Correspondiente a SERVICIO DE ASISTENTE DE PARVULOS DE APOYO EN EL JARDIN INFANTIL CUNCUNA  
AMARILLA  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	4	01/09/2015	250,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :564

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		250,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	250,000	
Totales		250,000	250,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 221 .....; FECHA 08/09/2015 ..... CHEQUE N° 2015038 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	250,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		225,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		25,000
Totales		250,000	250,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP 576

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 620  
RENAICO, 04/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1  
La Cantidad de \$ 80,700 OCHENTA MIL SETECIENTOS PESOS  
Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DEL JARDIN INFANTIL TESORITO  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	24201392	25/08/2015	80,273

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :565

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		80,273
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	80,273	
Totales		80,273	80,273

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 222 ; FECHA 08/09/15 CHEQUE N° 4149 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	80,273	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		80,700
114-08-09-000-000-000	DIFERENCIAS JARDINES INFANTILES	427	
Totales		80,700	80,700

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTROL INTERNO

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO  
DIRECTOR COMUNITARIO

MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTABILIDAD Y FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 577

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 621  
RENAICO, 04/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1  
La Cantidad de \$ 86,500 OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS  
Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	24201587	04/09/2015	86,104

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :566

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		86,104
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	86,104	
Totales		86,104	86,104

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 223 ; FECHA 07/09/15 CHEQUE N° 4150 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	86,104	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		86,500
114-08-09-000-000-000	DIFERENCIAS JARDINES INFANTILES	396	
Totales		86,500	86,500

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTROL INTERNO

MARIA PINES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECTOR COMUNAL  
DEPTO. EDUCACION

MARIO OREILANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTABILIDAD  
FINANZAS

Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 578

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 622  
RENAICO, 04/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.  
La Cantidad de \$ 63,500 SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS  
Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA  
Fecha de Pago //

Rut 076073164-1

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	24201900	25/08/2015	63,158

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :567

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		63,158
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	63,158	
Totales		63,158	63,158

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 224 ; FECHA 08/09/15 CHEQUE N° 4151 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	63,158	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		63,500
114-08-09-000-000-000	DIFERENCIAS JARDINES INFANTILES	342	
Totales		63,500	63,500

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTROL INTERNO  
MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD RENAICO  
DIRECTOR COMUNAL  
MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTABILIDAD Y Vº Bueno Jefe Contabilidad  
FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

Vº Bueno Tesorero

EP. 579

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 623  
RENAICO, 04/09/2015

Vistos :

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 11 de marzo de 1998 y Considerando los antecedentes adjuntos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 Organica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **IMPORTADOR,EXPORTADOR COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVI**  
La Cantidad de \$ **1,295,461**  
Correspondiente a **UN MILLON DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS**  
Fecha de Pago **RECURSOS JUNJI**  
/ /

Rut 076194668-4

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA			
NOTA DE CREDITO	221	31/05/2015	1,845,162
	13	07/08/2015	-549,701

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :568

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado		
Totales		1,295,461	1,295,461

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 225 ; FECHA 08/09/15 ASIENTO N° ..... FECHA .....  
CHEQUE N° 4152 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		
Totales		1,295,461	1,295,461

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECTOR COMUNAL  
DEPTO. EDUCACION

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTABILIDAD Y FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 624  
RENAICO, 04/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7  
La Cantidad de \$ 1,362,504 UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS  
CUATRO PESOS  
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA  
FONDOS FAEP  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	7335647	21/08/2015	7,500
FACTURA	243836	21/08/2015	62,194
FACTURA	243835	21/08/2015	190,260
FACTURA	7348186	25/08/2015	1,102,550

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :569

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		1,362,504
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,362,504	
Totales		1,362,504	1,362,504

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 69 ; FECHA 08/09/15 CHEQUE N° 1372 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	1,362,504	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		1,362,504
Totales		1,362,504	1,362,504



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*Fecha Devuelto  
y apuntes finiquito*

*EP. 581*

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 625  
RENAICO, 15/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CRISTINA PALMA RODRIGUEZ Rut 016767639-1  
La Cantidad de \$ 2,460,303 DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS TRES  
PESOS  
Correspondiente a CANCELACION DE FINIQUITO POR ART.N161 N°1 NECESIDADES DE LA EMPRESA  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	574	09/08/2015	2,460,303

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :592

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones		2,460,303
521-04-00-000-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	2,460,303	
Totales		2,460,303	2,460,303

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 181 .....; FECHA 15/09/15 ..... CHEQUE N° 10456 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	2,460,303	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		2,460,303
Totales		2,460,303	2,460,303



  
 -----  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL      JUAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE  
 -----  


  
 -----  
 MARIA INES PACHECO CEA ENCARGADO DE CONTROL      MARIO ORELLANA CATALDO DIRECTOR DEPTO. EDUCACION  
 -----  
 FECHA DE PAGO DE DE      FIRMA DEL INTERESADO  
 -----  
 V° Bueno Jefe Contabilidad      V° Bueno Tesorero

*Fecha Decreto 9 de agosto  
el Finiquito*

EP. 582

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 626  
RENAICO, 15/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a YANAINA SALGADO ARANEDA Rut 016708090-1  
La Cantidad de \$ 2,656,471 DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL  
CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS  
Correspondiente a CANCELACION DE FINIQUITO POR ART N°161 N°1 NECESIDADES DE LA EMPRESA  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	576	06/08/2015	2,656,471

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :593

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones		2,656,471
521-04-00-000-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	2,656,471	
Totales		2,656,471	2,656,471

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 182 ; FECHA 15/09/2015 CHEQUE N° 10457 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	2,656,471	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		2,656,471
Totales		2,656,471	2,656,471



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MARIO ORILLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 583

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 628  
RENAICO, 04/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LICEO AGRICOLA MANZANARES Rut 060922658-7  
La Cantidad de \$ 5,092,434 CINCO MILLONES NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS  
Correspondiente a SUBVENCION DE PRO-RETENCION PARA EL LICEO AGRICOLA MANZANARES PARA SU ADMINISTRACION DELEGADA  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 73; FECHA 21/09/15; CHEQUE N° 1378 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-06-000-000-000	FONDOS A RENDIR PRO-RETENCION MANZANARES	5,092,434	
111-03-02-011-000-000	Subvencion de Pro-Retención		5,092,434
Totales		5,092,434	5,092,434

**SECRETARIA MUNICIPAL**  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

**CONTROL INTERNO**  
MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

**CONTABILIDAD Y FINANZAS**  
Bueno Jefe Contabilidad

**MUNICIPALIDAD DE RENAICO**  
ALCALDE  
JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

**DIRECTOR COMUNAL**  
MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL INTERESADO

\_\_\_\_\_  
V° Bueno Tesorero

**DISTRIBUCION:**

- Director Liceo Agrícola Manzanares.
- Oficina Partes Municipalidad.
- Oficina Partes DAEM.
- Finanzas DAEM.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 629  
RENAICO, 04/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL OCCIDENTE LIMITADA Rut 076287432-6  
La Cantidad de \$ 80,908 OCHENTA MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS  
Correspondiente a SE ALULA CHEQUE N4066 POR UN VALOR DE \$80.908 DE FECHA 20/07/2015 POR  
EXTRAVIO DE CHEQUE Y SE REEMPLAZA POR UN NUEVO CHEQUE.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Totales	Debe	Haber
			0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 226 ; FECHA 08/09/15 ; CHEQUE N° 4153 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-09-04-000-000-000	Cheques caducados	80,908	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		80,908
	Totales	80,908	80,908

SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

CONTROL INTERIOR  
MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECTOR COMUNAL  
MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTABILIDAD Y FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION  
V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 985

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 630  
RENAICO, 04/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL PCS Rut 096806980-2  
La Cantidad de \$ 512,132 QUINIENTOS DOCE MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS  
Correspondiente a USO DE CELULAR E INTERNET DE LA ESCUELA JULIO MONTT, ESCUELA BASICA  
TOLPAN Y ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	24663316	16/07/2015	512,132

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :573

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular		422,132
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		90,000
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	512,132	
Totales		512,132	512,132

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 183 ; FECHA 15/09/15 CHEQUE N° 10460 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	422,132	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	90,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		512,132
Totales		512,132	512,132

  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_  
  
 V° Bueño Jefe Contabilidad


JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE  
  
 MARIO ORJELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL INTERESADO

\_\_\_\_\_  
V° Bueno Tesorero

831 20.000  
5-85 30.000

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 631  
RENAICO, 04/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL PCS Rut 096806980-2  
La Cantidad de \$ 57,584 CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS  
Correspondiente a USO DE CELULAR DE LOS JARDINES INFANTILES DE LA COMUNA  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	24779925	16/08/2015	57,584

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :574

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular		57,584
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	57,584	
Totales		57,584	57,584

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 227 .....; FECHA 08/09/15 ..... CHEQUE N° 4154 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	57,584	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		57,584
Totales		57,584	57,584



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE



Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

EP. 584

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 632  
RENAICO, 04/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL TIJERAL Rut 071540600-4  
La Cantidad de \$ 189,470 CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS  
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DE LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	44	28/04/2015	189,470

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :575

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		189,470
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	189,470	
Totales		189,470	189,470

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 184 ; FECHA 15/09/15 CHEQUE N° 10461 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	189,470	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		189,470
Totales		189,470	189,470

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
CONTROL INTERNO

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECTOR COMUNAL

Comité de Agua Potable Rural  
Fdo 21/9/83  
Villa Tijeral

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTABILIDAD Y FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

EP. 688

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 633  
RENAICO, 04/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MIGUEL YANINE E HIJOS LTDA. Rut 081566300-4  
La Cantidad de \$ 68,800 SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS  
Correspondiente a TELAS Y GENEROS, JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA, CON CARGO A RECURSOS  
JUNJI  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3311	13/08/2015	68,800

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :576

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-001-000-000	Textiles y Acabados Textiles		68,800
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	68,800	
Totales		68,800	68,800

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 228 ; FECHA 03/09/15 ; CHEQUE N° 4155 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-001-000-000	Textiles y Acabados Textiles	68,800	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		68,800
Totales		68,800	68,800

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA  
MUNICIPAL  
CONTROL INTERNO  
MUNICIPALIDAD DE RENAICO

AGUSTA VOCHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
MUNICIPALIDAD RENAICO

JUAN CARLOS REINAO MARLAO  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD RENAICO  
DIRECTOR COMUNAL  
MUNICIPALIDAD RENAICO

MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTABILIDAD Y FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 634  
RENAICO, 04/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE SAAVEDRA SAN MARTIN Rut 008032792-7  
La Cantidad de \$ 131,775 CIENTO TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS  
Correspondiente a MATERIALES DE OFICINA, JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR, CON CARGO A  
RECURSOS JUNJI  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	19475	17/08/2015	131,775

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :577

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		131,775
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	131,775	
Totales		131,775	131,775

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 229 .....; FECHA 08/09/15 ..... CHEQUE N° 4156 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	131,775	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		131,775
Totales		131,775	131,775



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES BACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORJELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA-DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

EP. 590

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 635  
RENAICO, 04/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PASTENE Y RIVERA LIMITADA Rut 076416675-2  
La Cantidad de \$ 811,461 OCHOCIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS  
Correspondiente a CALZADO PARA EL PERSONAL DEL JARDÍN INFANTIL TESORITO, CON CARGO A  
Fecha de Pago // RECURSOS JUNJI

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	14	19/08/2015	811,461

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :578

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-003-000-000	Calzado		811,461
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado		
Totales		811,461	811,461

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 230; FECHA 08/09/15 ASIENTO N° ..... FECHA .....  
CHEQUE N° 4157 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-003-000-000	Calzado	811,461	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		811,461
Totales		811,461	811,461



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARLAO  
ALCALDE

MARIA LIES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Vefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 591

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 636  
RENAICO, 04/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIOLA MOYA GALLEGUILLOS Rut 013730000-1  
La Cantidad de \$ 131,000 CIENTO TREINTA Y UN MIL PESOS  
Correspondiente a SERVICIO DE BANQUETERIA JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR, CON CARGO A RECURSOS JUNJI  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	317	17/08/2015	131,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :579

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		131,000
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	131,000	
Totales		131,000	131,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 231, FECHA 08/09/15, CHEQUE N° 4158 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	131,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		131,000
Totales		131,000	131,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

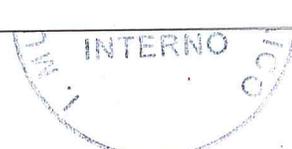
FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

- Archivo Secretaria DACM
- Adquisiciones JUNJI



EP-592

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 637  
RENAICO, 04/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ADT SECURITY SERVICES S.A. Rut 096719620-7  
La Cantidad de \$ 740,008 SETECIENTOS CUARENTA MIL OCHO PESOS  
Correspondiente a SERVICIO DE VIGILANCIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA  
COMUNA  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	7694957	01/04/2015	146,525
FACTURA	7740510	01/05/2015	147,322
FACTURA	7785486	01/06/2015	148,209
FACTURA	7829361	01/07/2015	148,661
FACTURA	7874407	01/08/2015	149,291

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :580

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia		740,008
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	740,008	
Totales		740,008	740,008

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 185 ; FECHA 15/09/15 ; CHEQUE N° 10464 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia	740,008	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		740,008
Totales		740,008	740,008



  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL      JUAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE



  
 MARIA INES PACHECO CEA ENCARGADO DE CONTROL      MARIO ORBELANA CATALDO DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE      FIRMA DEL INTERESADO


 V° Bueno Tesorero

EP. 646

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 638  
RENAICO, 04/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COPESA S.A. Rut 076170725-6  
La Cantidad de \$ 95,271 NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS  
Correspondiente a SERVICIO LLAMADO A CONCURSO DOCENTE DE MATEMÁTICAS ESCUELA LOS  
NOGALES DE TIJERAL. CON CARGO A LOS RECURSOS 10% ADMINISTRACIÓN CENTRAL  
SEP DEL DAEM.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	22475	24/06/2015	95,271

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :581

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	Servicios de Publicidad		95,271
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	95,271	
Totales		95,271	95,271

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 124 .....; FECHA 15/09/15 ..... CHEQUE N° 836 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	Servicios de Publicidad	95,271	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		95,271
Totales		95,271	95,271



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 593

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 639  
RENAICO, 04/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7  
La Cantidad de \$ 59,643 CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS  
Correspondiente a CONVENIO DE IMPRESION 36 MESES, JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR, CON  
CARGO A RECURSOS JUNJI  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1428	31/07/2015	59,643

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :582

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		59,643
532-09-00-000-000-000	Arriendos	59,643	
Totales		59,643	59,643

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 232 .....; FECHA 15/09/15 ..... CHEQUE N° 4160 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	59,643	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		59,643
Totales		59,643	59,643

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTABILIDAD Y FINANZAS  
INTERNO

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO  
DEPTO. EDUCACION

DIRECTOR DEPTO. EDUCACION  
COMUNARIO ORELLANA CATALDO

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTABILIDAD Y FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 594

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 640  
RENAICO, 04/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7  
La Cantidad de \$ 56,150 CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA PESOS  
Correspondiente a CPVENIO DE IMPRESION Y FOTOCOPIADO, JARDIN CUNCUNA AMARILLA, CON  
CARGO A RECURSOS JUNJI  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1000	25/06/2015	56,150

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :583

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		56,150
532-09-00-000-000-000	Arriendos	56,150	
Totales		56,150	56,150

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 233 .....; FECHA 15/09/15 ..... CHEQUE N° 461 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	56,150	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		56,150
Totales		56,150	56,150

**MUNICIPALIDAD DE RENAICO**  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

**MUNICIPALIDAD DE RENAICO**  
ALCALDE  
JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

**MUNICIPALIDAD DE RENAICO**  
CONTROL INTERNO  
MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

**MUNICIPALIDAD DE RENAICO**  
DEPTO. EDUCACION  
COMUNAMARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

**MUNICIPALIDAD DE RENAICO**  
CONTABILIDAD Y FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones JUNJI

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTROL INTERNO

EP. 595

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 641  
RENAICO, 04/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7  
La Cantidad de \$ 59,404 CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS  
Correspondiente a CONVENIO DE IMPRESION 36 MESES, JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR, CON  
CARGO A RECURSOS JUNJI  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	999	25/06/2015	59,404

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :584

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		59,404
532-09-00-000-000-000	Arriendos	59,404	
Totales		59,404	59,404

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 234 ; FECHA 15/09/2015 CHEQUE N° 4162 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	59,404	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		59,404
Totales		59,404	59,404

  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

  
MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

  
MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

  
V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 596

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 642  
RENAICO, 04/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7  
La Cantidad de \$ 47,548 CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS  
Correspondiente a CPVENIO DE IMPRESION Y FOTOCOPIADO, JARDIN CUNCUNA AMARILLA, CON  
CARGO A RECURSOS JUNJI  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1427	31/07/2015	47,548

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :585

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		47,548
532-09-00-000-000-000	Arriendos		47,548
Totales		47,548	47,548

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 235; ASIENTO N° ..... FECHA 15/09/2015  
CHEQUE N° 4163 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	47,548	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		47,548
Totales		47,548	47,548



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

CONTROL

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MARIO GRELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 597

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 643  
RENAICO, 08/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3  
La Cantidad de \$ 3,169,100 TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL CIEN PESOS  
Correspondiente a TRASPASO DE FONDOS FAEP A LA CTA. CTE ORDINARIA CORRESPONDIENTE A  
CONSUMO DE AGUA Y LUZ DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MES DE  
MAYO DE 2015  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 71 ..... FECHA 25/09/15 ..... CHEQUE N° 1375 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad	3,169,100	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		3,169,100
Totales		3,169,100	3,169,100



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARLAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO, CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 640

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 644  
RENAICO, 10/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIO ORELLANA CATALDO Y OTRO Rut 005665010-5  
La Cantidad de \$ 14,400,736 CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS  
Correspondiente a AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS AÑO 2015 DEL PERSONAL DE EDUCACION DE LA COMUNA DE RENAICO  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2135	04/09/2015	14,400,736

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :587

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-02-005-001-001	Aguinaldo de Fiestas Patrias		14,400,736
531-02-00-000-000-000	Personal a Contrata	14,400,736	
Totales		14,400,736	14,400,736

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 186 ; FECHA 10/09/2015 CHEQUE N° 2015042 y \$ otros

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-02-005-001-001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	14,400,736	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		14,400,736
Totales		14,400,736	14,400,736

SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

DIRECTOR COMUNAL  
MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

CONTABILIDAD Y FINANZAS  
Bueno Jefe Contabilidad  
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

ESCUELA LOS NOGALES	10.809.932-1	Medina Venegas Carmen	44.149
ESCUELA LOS NOGALES	12.362.344-4	Montoya Pérez Paola	63.600
ESCUELA LOS NOGALES	15.495.336-1	Muñoz Ávila Claudio Felipe	63.600
ESCUELA LOS NOGALES	10.845.109-2	Parada Navarrete Bruno Antonio	63.600

EP 598

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 645  
RENAICO, 08/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PABLO MARTINEZ RUIZ Rut 014360188-9  
La Cantidad de \$ 785,400 SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS  
Correspondiente a COMPRA DE LEÑA PARA LA ESCUELA BÁSICA LOS NOGALES DE TIJERAL. CON CARGO  
A LOS RECURSOS DE MANTENIMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	23	22/06/2015	785,400

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :588

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-003-000-000	Para Calefacción		785,400
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	785,400	
Totales		785,400	785,400

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 12; FECHA 18/09/15; CHEQUE N° 1374 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-003-000-000	Para Calefacción	785,400	
111-03-02-000-000-000	Subvención de Mantenimiento		785,400
Totales		785,400	785,400

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTROLO INTERNO

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO  
COMUNICACION DEPTO. EDUCACION

MIRIAM ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTABILIDAD Y FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 622

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 646  
RENAICO, 08/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LORENA SOLANGE MILLAR MUÑOZ Rut 015794029-5  
La Cantidad de \$ 163,947 CIENTO SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE  
PESOS  
Correspondiente a CANCELACION DE FINIQUITO POR TERMINO DE RELACION LABORAL POR ART.N°159,  
N°2 RENUNCIA VOLUNTARIA DEL TRABAJADOR  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	556	10/08/2015	163,947

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :589

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones		163,947
521-04-00-000-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	163,947	
Totales		163,947	163,947

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 236 .....; FECHA 13/09/2015 ..... CHEQUE N° 4159 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	163,947	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		163,947
Totales		163,947	163,947



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO



Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*hacer cheque*

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 647  
RENAICO, 08/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7  
La Cantidad de \$ 61,371 SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS  
Correspondiente a SERVICIO DE IMPREXIÓN, CONVENIO 36 MESES, JARDÍN INFANTIL TESORITO, CON  
CARGO A RECURSOS JUNJI  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1426	31/07/2015	61,371

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :591

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		61,371
532-09-00-000-000-000	Arriendos	61,371	
Totales		61,371	61,371

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 240 ; FECHA 21/09/15 CHEQUE N° 4167 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	61,371	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		61,371
Totales		61,371	61,371

SECRETARIA MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE RENAICO

CONTROL INTERNO

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

ALCALDE  
MUNICIPALIDAD DE RENAICO

DIRECTOR COMUNAL  
DEPTO. EDUCACION

MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

FECHA DE PAGO DE

FIRMA DEL INTERESADO

FINANZAS

V° Bueno Tesorero

Bueno Jefe Contabilidad

M. Estado

EP. 613

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 648  
RENAICO, 10/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ELECTROMECAICA SMA S.A. Y MINISTERIO DE EDUCACION Rut 076693100-6  
La Cantidad de \$ 22,610,000 VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS  
Correspondiente a 2° ESTADO DE PAGO, CORRESPONDIENTE AL 50% RESTANTE DE LA OBRA PINTURA  
EXTERIOR EDIFICIO ESCUELA BASICA LOS NOGALES DE TIJERAL, DESCONTANDO LA  
SUMA DE \$ 1.000.758 POR MULTA POR ATRASO DE ENTREGA DE OBRA. LA QUE SE  
GIRARA AL MINISTERIO DE EDUCACION  
Fecha de Pago 10/09/2015

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 76 ; FECHA 21/09/15 ; CHEQUE N° 1376-1377 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-19-000-000-000	PLAN PINTURAS	22,610,000	
111-03-02-023-000-000	PLAN PINTURA ESCUELAS		22,610,000
Totales		22,610,000	22,610,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARLAO  
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

X

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

- Alcaldía.
- DAEM
- DOM
- Asesor Jurídico.

*Handwritten signature*

EP 600

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 649  
RENAICO, 11/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3  
La Cantidad de \$ 14,220,027 CATORCE MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL VEINTISIETE PESOS  
Correspondiente a TRASPASO DESDE LA CUENTA SEP A LA ORDINARIA, POR PAGO DE  
REMUNERACIONES DEL PERSONAL SEP MES DE AGOSTO.  
Fecha de Pago 11/09/2015

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

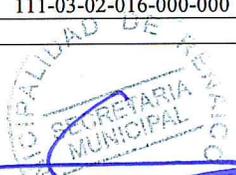
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 112 ; FECHA 21/09/15 ; CHEQUE N° 887 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad	14,220,027	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		14,220,027
Totales		14,220,027	14,220,027



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Jeli willa cheque

EP. 601

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 650  
RENAICO, 11/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COOPEUCH LTDA Rut 082878900-7  
La Cantidad de \$ 13,295,184 TRECE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO  
OCHENTA Y CUATRO PESOS  
Correspondiente a DESCUENTOS VOLUNTARIOS DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
MES DE JULIO DE 2015.  
Fecha de Pago 11/09/2015

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 187, FECHA 14/09/2015, CHEQUE N° 10463 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-12-00-000-000-000	Retenciones Voluntarias	13,295,184	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		13,295,184
Totales		13,295,184	13,295,184

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO  
DIRECTOR COMUNAL  
DEPTO. EDUCACION

MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTABILIDAD  
Y V° Bueno Jefe Contabilidad  
FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

COOPERA

NRO.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
	12.3	10.3	14.5	9.47	9.2	13.3	7.2	7.9	11.3	16.4	12.5	14.1

Falta de Devolución de apuntes  
al Finiquito

EP 607

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 651  
RENAICO, 15/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a YOLANDA NOVOA PARRA Rut 016757261-8  
La Cantidad de \$ 1,297,952 UN MILLON DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS  
CINCUENTA Y DOS PESOS  
Correspondiente a CANCELACION DE FINIQUITO POR ART. N°161 N° 1 NECESIDADES DE LA EMPRESA  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	577	09/09/2015	1,297,952

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :594

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones		1,297,952
521-04-00-000-000-000	Desahucios e Indemnizaciones		1,297,952
Totales		1,297,952	1,297,952

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 188; FECHA 15/09/15 ASIENTO N° FECHA .....  
CHEQUE N° 10458 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	1,297,952	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		1,297,952
Totales		1,297,952	1,297,952



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MARIA INES PACNECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Falta de datos y apuntes  
finiquito

EP. 603

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 652  
RENAICO, 15/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VIVIANA ANDREA RETAMAL CARRILLO Rut 015203717-1  
La Cantidad de \$ 2,096,652 DOS MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y  
DOS PESOS  
Correspondiente a CANCELACION DE FINIQUITO POR ART N°161 N°1 NECESIDADES DE LA EMPRESA  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	575	09/09/2015	2,096,652

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :595

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones		2,096,652
521-04-00-000-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	2,096,652	
Totales		2,096,652	2,096,652

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 189 ; FECHA 15/09/15 CHEQUE N° 10459 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	2,096,652	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		2,096,652
Totales		2,096,652	2,096,652



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 604

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 653  
RENAICO, 15/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9  
La Cantidad de \$ 32,288 TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS  
Correspondiente a USO DE INTERNET DEL JARDIN INFANTIL TESORITO  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	36091701	20/08/2015	32,288

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :596

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		32,288
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		
Totales		32,288	32,288

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 237 .....; FECHA 15/09/15 ..... CHEQUE N° 4164 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	32,288	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		32,288
Totales		32,288	32,288



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 605

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 654  
RENAICO, 15/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9  
La Cantidad de \$ 35,296 TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS  
Correspondiente a USO DE INTERNET DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	36091702	20/08/2015	35,296

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :597

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular		35,296
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	35,296	
Totales		35,296	35,296

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 238 ; FECHA 15/09/15 CHEQUE N° 4165 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	35,296	
11-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		35,296
Totales		35,296	35,296



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 606

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 655  
RENAICO, 15/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9  
La Cantidad de \$ 34,327 TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS  
Correspondiente a USO DE INTERNET DE L JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	36091700	20/08/2015	34,327

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :598

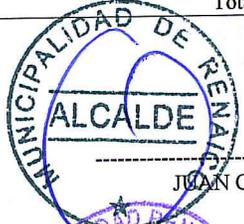
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		34,327
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	34,327	
Totales		34,327	34,327

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 239 .....; FECHA 15/09/15 ..... CHEQUE N° 4166 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	34,327	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		34,327
Totales		34,327	34,327



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MARIO ORTEGANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 607

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 656  
RENAICO, 15/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR  
La Cantidad de \$ 475,923  
Correspondiente a USO DE TELEFONO E INTERNET DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA  
Fecha de Pago //

Rut 090635000-9  
CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS  
VEINTITRES PESOS

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	36163572	01/09/2015	20,984
FACTURA	36163564	01/09/2015	26,700
FACTURA	36092157	20/08/2015	23,762
FACTURA	36090869	20/08/2015	46,063
FACTURA	36092156	20/08/2015	43,668
FACTURA	36061368	20/08/2015	28,821
FACTURA	36091704	20/08/2015	136,409
FACTURA	36163566	01/09/2015	149,516

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :599

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		404,477
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		71,446
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		
Totales		475,923	475,923

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 190 .....; FECHA 15/09/15 ..... CHEQUE N° 10471 ..... \$ .....

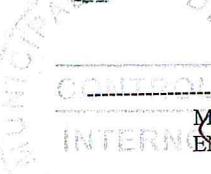
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	404,477	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	71,446	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		475,923
Totales		475,923	475,923



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 608

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 657  
RENAICO, 15/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE MUÑOZ FLORES  
La Cantidad de \$ 210,000 DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS  
Correspondiente a SERVICIOS APICOLAS PRESTADOS AL LICEO AGRICOLA MANZANARES MES DE AGOSTO DE 2015  
Fecha de Pago // Rut 007979890-8

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	111	04/09/2015	233,333

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :600

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		233,333
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	233,333	
Totales		233,333	233,333

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 191 ; FECHA 15/09/15 CHEQUE N° 10472 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	233,333	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		210,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		23,333
Totales		233,333	233,333



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

El. 609.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 658  
RENAICO, 15/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INMOBILIARIA E INVERSIONES S&R SEIS LIMI Rut 076104367-6  
La Cantidad de \$ 129,000 CIENTO VEINTINUEVE MIL PESOS  
Correspondiente a MATERIAL DE ENSEÑANZA, JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA, CON CARGO A  
RECURSOS JUNJI  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1385	14/08/2015	129,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DE VENGAMIENTO :601

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		129,000
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	129,000	
Totales		129,000	129,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 241, FECHA 23/09/15, CHEQUE N° 4168 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	129,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		129,000
Totales		129,000	129,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CANCELADO			Nombre: <u>Cynthia Ramos P.</u> RUT: <u>19.936.622-5</u>	I.V.A. <u>20.597</u>
DIA	MES	AÑO		
			Recinto: ..... Fecha: <u>14-08-15</u> Firma: <u>[Signature]</u>	

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4° y la letra c) del Art. 5° de la Ley 19983, acredita que la entrega de la mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).

SON:

ORIGINAL: CLIENTE

EP 610

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 659  
RENAICO, 15/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD COMERCIAL AMW LIMITADA Rut 077714930-k  
La Cantidad de \$ 1,358,911 UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS  
ONCE PESOS  
Correspondiente a ESTUFAS COMBUSTIÓN LENTA, JARDÍN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR, CON CARGO  
A RECURSOS JUNJI  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	8252	27/08/2015	1,358,911

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :602

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros		1,358,911
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	1,358,911	
Totales		1,358,911	1,358,911

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 242 ; FECHA 23/09/2015 ; CHEQUE N° 4169 \$ .....

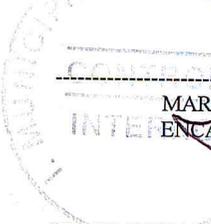
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	1,358,911	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		1,358,911
Totales		1,358,911	1,358,911



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Timbre Electrónico

Res.42 del 2014 Verifique documento: www.sii.cl

Recinto:

Fecha:

El acuse de recibo que se declara en este caso, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art.4°, y la letra c) del Art.5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).

EY 011

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 660  
RENAICO, 15/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CLAUDIA ANDREA SAAVEDRA SOTO Rut 017261012-9  
La Cantidad de \$ 14,100 CATORCE MIL CIEN PESOS  
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES Y ALIMENTACION POR VIAJE A LA CIUDAD DE TEMUCO  
PARA ASISTIR A JORNADA DE TRABAJO  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	160	08/09/2015	14,100

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :603

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		4,100
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		10,000
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	4,100	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	10,000	
Totales		14,100	14,100

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 243 ; FECHA 23/09/15 ; CHEQUE N° 4170 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	4,100	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	10,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		14,100
Totales		14,100	14,100



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALBO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

EP-647

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 661  
RENAICO, 16/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LAURA INES ORELLANA INFANTE Rut 017948482-k  
La Cantidad de \$ 8,427,221 OCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS  
VEINTIUN PESOS  
Correspondiente a PONGASE TERMINO A LA RELACION LABORAL ART N°72 LETRA J LEY 19070,  
SUPRESION DE HORAS DOTACION DOCENTE.  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	578	19/08/2015	8,427,221

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :604

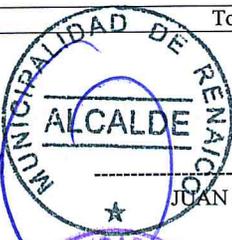
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones		8,427,221
521-04-00-000-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	8,427,221	
Totales		8,427,221	8,427,221

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° ..... FECHA .....  
EGRESO N° 202 .....; FECHA 24/09/15 ..... CHEQUE N° 10475 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	8,427,221	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		8,427,221
Totales		8,427,221	8,427,221



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

V° B° Unidad Control



EP. 623

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 662  
RENAICO, 21/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ANDRES FULGERI BARBIERI Rut 007356976-1  
La Cantidad de \$ 1,173,949 UN MILLON CIENTO SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS  
CUARENTA Y NUEVE PESOS  
Correspondiente a SE ANULA CHEQUE N°10014 DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2014 POR ENCONTRARSE  
CADUCADO Y SE REEMPLAZA POR UN NUEVO CHEQUE  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 75.; FECHA 24/09/15; CHEQUE N° 1380 \$.....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-09-04-000-000-000	Cheques caducados	1,173,949	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		1,173,949
Totales		1,173,949	1,173,949



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

EL D.P. 662 21/9/2015 se emitió  
por D.C. 11/ S.M. Fulgeri Barbiere, D.C.  
60985 de 2014 A.D.P. 767 28/9/2014  
que se reemplaza el cheque N° 10014 de 31/12/2014  
que se anula mediante  
D.C. N° 143 15/9/2015  
que se adjunta



CONTABILIDAD  
y V° Bueno Jefe Contabilidad  
FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

EP. 624

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 663  
RENAICO, 21/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GERMAN ARANEDA CAMPOS Rut 008074389-0  
La Cantidad de \$ 2,456,451 DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL  
CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS  
Correspondiente a GASTOS A RENDIR POR INVERSION DE RECURSOS PEDAGOGICOS Y DE APOYO A LOS  
ESTUDIANTES PASANTIA INTERNACIONAL A FRANCIA.  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2127	04/09/2015	2,456,451

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-10-000-000-000	FONDOS A RENDIR FAEP	2,456,451	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		2,456,451
Totales		2,456,451	2,456,451



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

**DISTRIBUCION:**

- Director Liceo Agrícola Manzanares.
- Oficina Partes Municipalidad.
- Oficina Partes DAEM.
- Finanzas DAEM.

EP. 626

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 664  
RENAICO, 21/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MIRTA INOSTROZA SAN MARTIN Rut 008153719-4  
La Cantidad de \$ 198,000 CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL PESOS  
Correspondiente a MONITORA DE TALLER FOLKLORICO PARA ALUMNOS DE ENSEÑANZA MEDIA DEL  
LICEO DOMINGO SANTA MARIA MES DE AGOSTO DE 2015 RECURSOS SEP  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	63	01/09/2015	220,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :605

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		220,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	220,000	
Totales		220,000	220,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

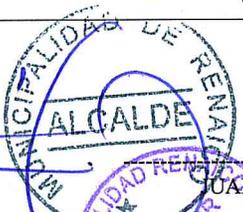
ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 114 .....; FECHA 24/09/15 ..... CHEQUE N° 889 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	220,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		198,000
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias		22,000
Totales		220,000	220,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARLAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

- DISTRIBUCION
- DAEM
  - Archivo

EP-614

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 665  
RENAICO, 22/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a STEISY VARELA GODOY Rut 013805806-9  
La Cantidad de \$ 40,000 CUARENTA MIL PESOS  
Correspondiente a SERVICIO DE TRANSPORTE, JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA, CON CARGO A RECURSOS JUNJI  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	249	14/08/2015	40,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :606

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		40,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	40,000	
Totales		40,000	40,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 244 ; FECHA 24/09/15 CHEQUE N° 4172 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	40,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		40,000
Totales		40,000	40,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 644

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 666  
RENAICO, 22/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOC. COMERCIAL DIDÁCTICOS CHILE LIMITADA Rut 076078858-9  
La Cantidad de \$ 736,380 SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS  
Correspondiente a ORGANIZADOR 12 CAJAS GIGANTES, JARDIN ANGELITOS DE AMOR, CON CARGO A  
RECURSOS JUNJI.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	7415	09/09/2015	736,380

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :607

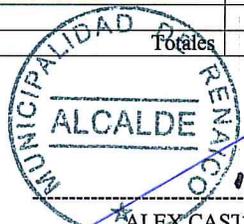
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros		736,380
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	736,380	
Totales		736,380	736,380

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

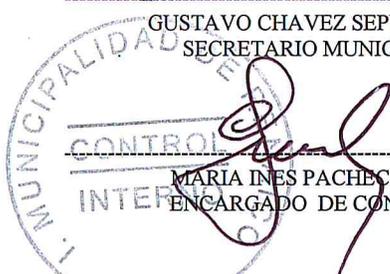
EGRESO N° 245 .....; FECHA 24/09/15 ..... CHEQUE N° 4173 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	736,380	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		736,380
Totales		736,380	736,380



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



CONTABILIDAD Y FINANZAS

V° Bueno Tesorero

EP. 625

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 667  
RENAICO, 22/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE MARIA MELO VALLADARES Rut 003953524-6  
La Cantidad de \$ 129,000 CIENTO VEINTINUEVE MIL PESOS  
Correspondiente a LIBROS DE ENSEÑANZA, JARDÍN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA, CON CARGO A RECURSOS JUNJI  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	453	07/09/2015	129,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :608

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		129,000
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	129,000	
Totales		129,000	129,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 246 .....; FECHA 24/09/15 ..... CHEQUE N° 475 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	129,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		129,000
Totales		129,000	129,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORILLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

EP. 616

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 668  
RENAICO, 22/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIOLA MOYA GALLEGUILLOS Rut 013730000-1  
La Cantidad de \$ 129,000 CIENTO VEINTINUEVE MIL PESOS  
Correspondiente a SERVICIO DE BANQUETERÍA, JARDIN INFANTIL TESORITO, CON CARGO A RECURSOS  
JUNJI  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	318	17/08/2015	129,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :609

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		129,000
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	129,000	
Totales		129,000	129,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 247; FECHA 24/09/15; CHEQUE N° 4176 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	129,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		129,000
Totales		129,000	129,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE(S)

V°Bº CONTROL

ACS/GCHS/RAZ/css  
DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Adquisiciones JUNJI



EP. 687

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 669  
RENAICO, 22/09/2015

Vistos :  
Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE MARIA MELO VALLADARES  
La Cantidad de \$ 130,000 CIENTO TREINTA MIL PESOS  
Correspondiente a LIBROS DE ENSEÑANZA, JARDÍN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR  
Fecha de Pago //

Rut 003953524-6

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	457	07/09/2015	130,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :610

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		130,000
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		130,000
Totales		130,000	130,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 240; FECHA 24/09/15 ASIENTO N° ..... FECHA .....  
CHEQUE N° 477 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	130,000	
11103-06-000-000-000	Santander JUNJI		130,000
Totales		130,000	130,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MARCO CABELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Tesorero

- Archivo Secretaria DALMI
- Adquisiciones JUNJI

EP 618

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 670  
RENAICO, 22/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIOLA MOYA GALLEGUILLOS  
La Cantidad de \$ 107,100 CIENTO SIETE MIL CIEN PESOS Rut 013730000-1  
Correspondiente a SERVICIO DE BANQUETERÍA, JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA, CON CARGO A  
RECURSOS JUNJI  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	316	17/08/2015	107,100

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :611

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		107,100
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas		
Totales		107,100	107,100

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 249 .....; FECHA 24/09/15 ..... CHEQUE N° 4178 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	107,100	
11103-06-000-000-000	Santander JUNJI		107,100
Totales		107,100	107,100



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

138

EP. 627

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 671  
RENAICO, 22/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a NUTRISAN LTDA. Rut 076068834-7  
La Cantidad de \$ 2,270,108 DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL CIENTO OCHO PESOS  
Correspondiente a SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LOS INTERNADOS DE LA COMUNA MES DE JUNIO  
(LICEO AGRÍCOLA MANZANARES Y ESCUELA BÁSICA TOLPÁN), CON CARGO A LOS  
RECURSOS FAEP 2015.

Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1177	14/08/2015	2,270,108

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :612

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		2,270,108
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	2,270,108	
Totales		2,270,108	2,270,108

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 78; FECHA 29/09/15; CHEQUE N° 1382 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	2,270,108	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		2,270,108
Totales		2,270,108	2,270,108



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE(S)



MARTA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORJELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Nombre : Servicio Alimentación Escolar para internados  
Liceo Agrícola Manzanares y Escuela Básica Rural Tolpán Comuna de  
Renaico.  
Ubicación : Establecimientos Educativos de la comuna de  
Renaico.

EP. 648

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 672  
RENAICO, 22/09/2015

Vistos : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a NUTRISAN LTDA. Rut 076068834-7  
La Cantidad de \$ 2,858,960 DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL  
NOVECIENTOS SESENTA PESOS  
Correspondiente a SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LOS INTERNADOS DE LA COMUNA MES DE JULIO  
(LICEO AGRÍCOLA MANZANARES Y ESCUELA BÁSICA TOLPÁN). CON CARGO A LOS  
RECURSOS FAEP 2015.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1178	14/08/2015	2,858,960

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :613

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		2,858,960
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	2,858,960	
Totales		2,858,960	2,858,960

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

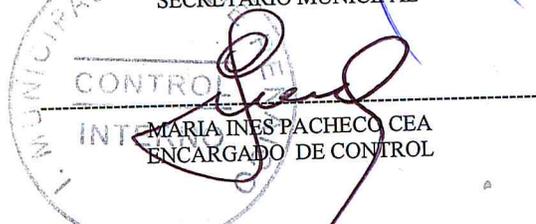
EGRESO N° 79; FECHA 30/09/15; CHEQUE N° 1383 \$.....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	2,858,960	
532-01-00-000-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		2,858,960
Totales		2,858,960	2,858,960



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

EP. 628

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 673  
RENAICO, 22/09/2015

Vistos :

dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA RIQUELME HERRERA Rut 007304459-6  
La Cantidad de \$ 371,132 TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS  
Correspondiente a COMPRA DE 665.19 LTS. PETROLEO DIESEL PARA LOS FURGONES DEL DAEM. CON  
CARGO A LOS RECURSOS DE LA SUBVENCIÓN REGULAR DEL DAEM.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	54541	31/07/2015	371,132

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :614

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-000-000	Para Vehículos		371,132
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	371,132	
Totales		371,132	371,132

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 199 ; FECHA 29/09/15 ; CHEQUE N° 10482 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-000-000	Para Vehículos	371,132	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		371,132
Totales		371,132	371,132



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

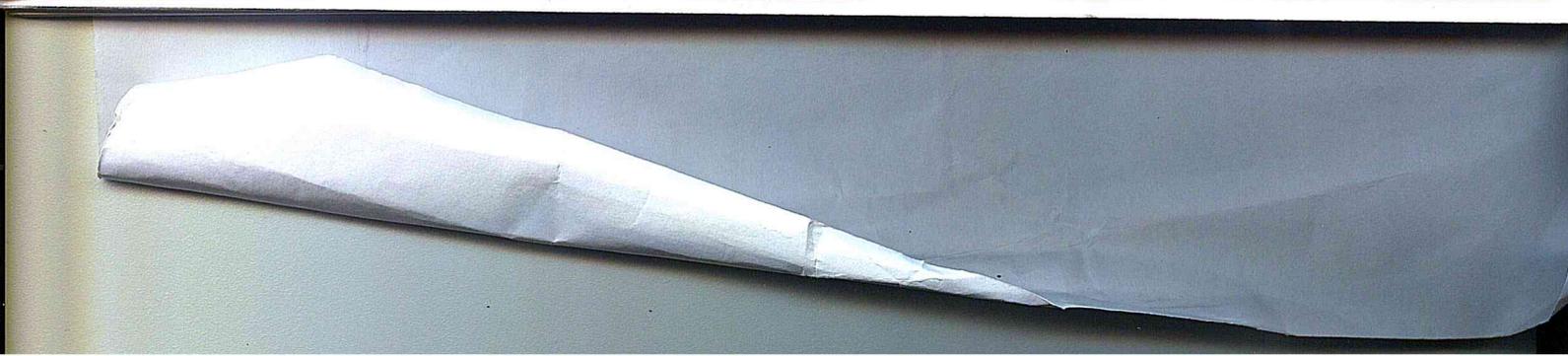
FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Vº Bueno de Contabilidad

Vº Bueno Tesorero



EP 649

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 674  
RENAICO, 22/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ASEGURADORA MAGALLANES S.A. Rut 099231000-6  
La Cantidad de \$ 55,000 CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS  
Correspondiente a ADQUISICIÓN DE SEGURO OBLIGATORIO PARA EL FURGÓN ESCOLAR DEL DAEM,  
PATENTE BZBW-84. CON CARGO A LOS RECURSOS DE LA SUBVENCIÓN REGULAR.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	46384	23/03/2015	55,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :615

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-10-002-000-000	Primas y Gastos de Seguros		55,000
532-10-00-000-000-000	Servicios Financieros y de Seguros	55,000	
Totales		55,000	55,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 203 .....; FECHA 30/09/15 ..... CHEQUE N° 10494 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-10-002-000-000	Primas y Gastos de Seguros	55,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		55,000
Totales		55,000	55,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno de Contabilidad  
CONTABILIDAD  
Y  
FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

EP. 638

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 675  
RENAICO, 22/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DISTRIBUIDORA VERGIO S.A. Rut 096972190-2  
La Cantidad de \$ 194,970 CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS  
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA ESCUELA BÁSICA LOS NOGALES DE  
TIJERAL. CON CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL ESTABLECIMIENTO.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	995	12/08/2015	194,970

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :616

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		127,580
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		67,390
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	194,970	
Totales		194,970	194,970

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 115 .....; FECHA 29/09/15 ..... CHEQUE N° 890 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	127,580	
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	67,390	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		194,970
Totales		194,970	194,970



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE(S)



MARIANES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

215-22-04-002 = 67.390.-  
215-22-04-001 = 127.580.-

EP. 637

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 676  
RENAICO, 22/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TRANSPORTES C Y C LTDA. Rut 076308767-0  
La Cantidad de \$ 2,802,581 DOS MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS  
Correspondiente a COMPRA DE COMPUTADORES PARA EL LICEO POLITÉCNICO DOMINGO SANTA MARÍA, CON CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL ESTABLECIMIENTO.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	9	24/08/2015	2,802,581

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :617

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-08-00-000-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	2,802,581	
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos		2,802,581
Totales		2,802,581	2,802,581

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 116 ; FECHA 29/09/15 ; CHEQUE N° 891 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	2,802,581	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		2,802,581
Totales		2,802,581	2,802,581



GUUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

EP. 636

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 677  
RENAICO, 22/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **MARCOTEC SERVICIOS COMPUTACIONALES LIMITADA** Rut 076068574-7  
La Cantidad de \$ **447,566** CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS  
Correspondiente a **ADQUISICIÓN DE PENDRIVES PARA EL LICEO POLITÉCNICO DOMINGO SANTA MARÍA, CON CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL ESTABLECIMIENTO.**  
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4101	28/08/2015	447,566

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :618

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		447,566
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	447,566	
Totales		447,566	447,566

COMPROBANTE DE EGRESO :

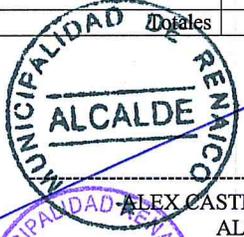
ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 117; FECHA 29/09/15 CHEQUE N° 892 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	447,566	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		447,566
Totales		447,566	447,566



GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP-635

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 678  
RENAICO, 22/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DISTRIBUIDORA VERGIO S.A. Rut 096972190-2  
La Cantidad de \$ 662,080 SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHENTA PESOS  
Correspondiente a COMPRA DE MATERIAL DE OFICINA PARA LA ESCUELA BÁSICA LA NOBEL GABRIELA.  
CON CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL ESTABLECIMIENTO.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1064	20/08/2015	662,080

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :619

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		662,080
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	662,080	
Totales		662,080	662,080

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 118 ; FECHA 29/09/15 ; CHEQUE N° 893 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	662,080	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		662,080
Totales		662,080	662,080



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE(S)



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION,



MARIA INES PACHECO OEA  
ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 634

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 679  
RENAICO, 22/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TRANSPORTES C Y C LTDA. Rut 076308767-0  
La Cantidad de \$ 12,415,767 DOCE MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS  
SESENTA Y SIETE PESOS  
Correspondiente a COMPRA DE LAPTOP HP PARA EL LICEO POLITÉCNICO DOMINGO SANTA MARÍA. CON  
CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL ESTABLECIMIENTO.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6	20/08/2015	12,415,767

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :620

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-08-00-000-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	12,415,767	
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos		12,415,767
Totales		12,415,767	12,415,767

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 119 ..... FECHA 29/09/15 ..... CHEQUE N° 894 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	12,415,767	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		12,415,767
Totales		12,415,767	12,415,767



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



MARIA INES PACHECO OEA  
ENCARGADO DE CONTROL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE(S)

MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 633

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 680  
RENAICO, 22/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7  
La Cantidad de \$ 45,820 CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS  
Correspondiente a CONVENIO SERVICIO DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN MES DE JULIO PARA LA  
ESCUELA BÁSICA LA NOBEL GABRIELA. CON CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL  
ESTABLECIMIENTO.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1437	31/07/2015	45,820

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :621

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		45,820
532-09-00-000-000-000	Arriendos	45,820	
Totales		45,820	45,820

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 120 ; FECHA 29/09/15 CHEQUE N° 895 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	45,820	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		45,820
Totales		45,820	45,820



★ GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



★ ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 632

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 681  
RENAICO, 22/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7  
La Cantidad de \$ 119,938 CIENTO DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS  
Correspondiente a CONVENIO SERVICIO DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN PARA LA ESCUELA BÁSICA LA  
NOBEL GABRIELA, MES DE MAYO. CON CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL  
ESTABLECIMIENTO.

Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1168	30/06/2015	119,938

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :622

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		119,938
532-09-00-000-000-000	Arriendos	119,938	
Totales		119,938	119,938

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 121 .....; FECHA 29/09/15 ..... CHEQUE N° 896 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	119,938	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		119,938
Totales		119,938	119,938



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORBELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Tesorero

EP 631

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 682  
RENAICO, 22/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7  
La Cantidad de \$ 139,516 CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIECISEIS PESOS  
Correspondiente a CONVENIO SERVICIO DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN PARA LA ESCUELA BÁSICA LA  
NOBEL GABRIELA, MES DE JUNIO. CON CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL  
ESTABLECIMIENTO. //

Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1169	30/06/2015	139,516

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :623

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		139,516
532-09-00-000-000-000	Arriendos		139,516
Totales		139,516	139,516

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 122; ASIENTO N° ..... FECHA 29/09/15  
FECHA 29/09/15; CHEQUE N° 897 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	139,516	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		139,516
Totales		139,516	139,516



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORIELANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP 630

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 683  
RENAICO, 22/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7  
La Cantidad de \$ 44,092 CUARENTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y DOS PESOS  
Correspondiente a CONVENIO SERVICIO DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN PARA LA ESCUELA BÁSICA  
TOLPÁN MES DE JULIO. CON CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL ESTABLECIMIENTO.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1338	31/07/2015	44,092

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :624

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		44,092
532-09-00-000-000-000	Arriendos	44,092	
Totales		44,092	44,092

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 123 .....; FECHA 29/09/15 ..... CHEQUE N° 098 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	44,092	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		44,092
Totales		44,092	44,092

-----  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL  
 -----  
 MARIA INES PACNECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL  
 -----

MUNICIPALIDAD RENAICO  
 ALCALDE  
 MUNICIPALIDAD RENAICO  
 DIRECTOR COMUNAL  
 DEPTO. EDUCACION  
 -----

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ALCALDE(S)  
 -----  
 MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION  
 -----

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Vº Bueno Jefe Contabilidad  
 CONTABILIDAD  
 Y  
 FINANZAS  
 DEPTO. EDUCACION

Vº Bueno Tesorero

EP 629

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 684  
RENAICO, 22/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ANDRES FULGERI BARBIERI Rut 007356976-1  
La Cantidad de \$ 886,993 OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS  
Correspondiente a SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA EL FURGÓN HYUNDAI BDHJ-66 DEL DAEM. CON CARGO A LOS RECURSOS DE LA SUBVENCIÓN REGULAR DEL DAEM.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1711	03/08/2015	428,154
FACTURA	1414	03/08/2015	458,839

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :625

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-000-000	Para Vehículos		30,301
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos		615,122
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos		241,570
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	30,301	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	615,122	
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	241,570	
Totales		886,993	886,993

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 200.....; FECHA 29/09/15..... CHEQUE N° 10483 \$.....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-000-000	Para Vehículos	30,301	
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	615,122	
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	241,570	
111-03-00-001-000-000	Subvención de Escolaridad		886,993
Totales		886,993	886,993



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP 645

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 685  
RENAICO, 22/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL PCS Rut 096806980-2  
La Cantidad de \$ 222,027 DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL VEINTISIETE PESOS  
Correspondiente a USO DE CELULAR DEL DAEM Y USO DE INTERNET DE LOS NOGALES DE TIJERAL,  
ESCUELA JULIO MONTT Y ESCUELA BASICA TOLPAN  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	24819999	14/08/2015	222,027

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :626

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular		132,027
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		90,000
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	222,027	
Totales		222,027	222,027

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 193 ; FECHA 24/09/15 CHEQUE N° 10476 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	132,027	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	90,000	
H1-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		222,027
Totales		222,027	222,027



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

★ ALEX CASILLO SALAMANCA  
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad  
FINANZAS

V° Bueno Tesorero

EP. 619.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 686  
RENAICO, 22/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ESPEC SEGURIDAD INDUSTRIAL SPA. Rut 076207442-7  
La Cantidad de \$ 261,027 DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL VEINTISIETE PESOS  
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA EL LICEO POLITÉCNICO DOMINGO  
SANTA MARÍA. CON CARGO A LOS RECURSOS PRO - RETENCIÓN.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	14415	24/12/2014	261,027

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :27

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		261,027
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	261,027	
Totales		261,027	261,027

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 194 ; FECHA 24/09/15 CHEQUE N° 10477 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	261,027	
111-03-01-000-000-000	Subvención de Escolaridad		261,027
Totales		261,027	261,027



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 612

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 687  
RENAICO, 22/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MAPFRE COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES DE Rut 096508210-7  
La Cantidad de \$ 20,000 VEINTE MIL PESOS  
Correspondiente a COMPRA DE SEGURO OBLIGATORIO PARA EL FURGÓN ESCOLAR DEL DAEM, PATENTE  
BDHJ-66. CON CARGO A LOS RECURSOS DE LA SUBVENCIÓN REGULAR.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	528627	07/05/2014	20,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :29

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		20,000
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	20,000	
Totales		20,000	20,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 192; FECHA 23/09/15; CHEQUE N° 10474 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	20,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		20,000
Totales		20,000	20,000

  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
ALCALDE  
★ ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE(S)

  
CONTRO  
INTE  
MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

  
MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

  
V° Bueno Jefe Contabilidad  
CONTABILIDAD  
Y  
FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

EP. 670

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 688  
RENAICO, 22/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PATRICIA BURGOS MONSALVES Rut 010538908-6  
La Cantidad de \$ 249,900 DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS  
Correspondiente a ADQUISICION DE PASACALLES PARA EL DAEM  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	15347	17/06/2015	249,900

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :48

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		249,900
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	249,900	
Totales		249,900	249,900

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 195; FECHA 24/09/15; CHEQUE N° 10478 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	249,900	
211-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		249,900
Totales		249,900	249,900



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



y Vº Bueno Jefe Contabilidad  
FINANZAS

Vº Bueno Tesorero

EP. 621

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 689  
RENAICO, 22/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **CRECIC** Rut 087019000-k  
La Cantidad de \$ **109,920** CIENTO NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS  
Correspondiente a **COMPRA DE TONER PARA EL DAEM. CON CARGO A LOS RECURSOS DE LA  
SUBVENCION REGULAR.**  
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	91869	29/12/2014	109,920

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :11

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		109,920
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	109,920	
Totales		109,920	109,920

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 196 ; FECHA 24/09/15 CHEQUE N° 10479 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	109,920	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		109,920
Totales		109,920	109,920



GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CHA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Vº Bueno Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

E.P. 639

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 690  
RENAICO, 22/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LEONEL MUÑOZ ARRIAGADA Rut 010311270-2  
La Cantidad de \$ 116,620 CIENTO DIECISEIS MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS  
Correspondiente a SERVICIO DE DESRATIZACIÓN Y SANITIZACIÓN PARA LA ESCUELA BÁSICA JULIO  
MONTT SALAMANCA. CON CARGO A LOS RECURSOS DE LA SUBVENCIÓN REGULAR  
DEL DAEM.  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4435	29/12/2014	116,620

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :9

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		116,620
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	116,620	
Totales		116,620	116,620

COMPROBANTE DE EGRESO :

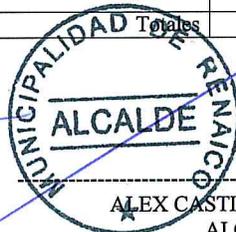
ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 197 ; FECHA 24/09/15 ; CHEQUE N° 10480 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	116,620	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		116,620
Totales		116,620	116,620



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORJELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*[Handwritten signature]*

EP. 625

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 691  
RENAICO, 22/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RUTH ACUÑA CIFUENTES Rut 007670395-7  
La Cantidad de \$ 99,250 NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS  
Correspondiente a RENDICION Y REPOSICION DE CAJA CHICA  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 198; FECHA 24/09/15; CHEQUE N° 10481 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-01-000-000-000	Caja Chica Ruth Acuña Cifuentes	99,250	
114-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		99,250
	Totales	99,250	99,250



\*GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

DIA	MES	AÑO
27	6	15

Imp. "San Fco." - Carguecías 239-A - F: 463994 - ANGOL

EP 641

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 692  
RENAICO, 22/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALFREDO ALDEMAR PACHECO BRUQUE Rut 014706277-k  
La Cantidad de \$ 415,800 CUATROCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS PESOS  
Correspondiente a SERVICIO MEDICO FAMILIAR PARA 28 ALUMNOS DE LA ESCUELA BÁSICA LA NOBEL  
GABRIELA. CON CARGO A LOS RECURSOS PIE DEL ESTABLECIMIENTO.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	1123	16/09/2015	462,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :629

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		462,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	462,000	
Totales		462,000	462,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 1 ; FECHA 29/09/15 ; CHEQUE N° 1 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	462,000	
111-03-02-008-000-000	Saldos Integracion		415,800
215-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias		46,200
Totales		462,000	462,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 642

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 693  
RENAICO, 22/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALFREDO ALDEMAR PACHECO BRUQUE Rut 014706277-k  
La Cantidad de \$ 297,000 DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS  
Correspondiente a SERVICIO DE EVALUACIÓN MEDICO FAMILIAR PARA 20 ALUMNOS DEL LICEO  
AGRÍCOLA MANZANARES. CON CARGO A LOS RECURSOS PIE DEL ESTABLECIMIENTO.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	1122	16/09/2015	330,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :630

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		330,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	330,000	
Totales		330,000	330,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 2; FECHA 29/09/15; CHEQUE N° 2 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	330,000	
111-03-02-008-000-000	Saldo Integracion		297,000
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias		33,000
Totales		330,000	330,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORIELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP 643

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 694  
RENAICO, 22/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALFREDO ALDEMAR PACHECO BRUQUE Rut 014706277-k  
La Cantidad de \$ 1,024,650 UN MILLON VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS  
Correspondiente a SERVICIO DE EVALUACIÓN MEDICO FAMILIAR PARA 67 ALUMNOS DEL LICEO  
POLITÉCNICO DOMINGO SANTA MARÍA. CON CARGO A LOS RECURSOS PIE DEL  
ESTABLECIMIENTO.

Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	1120	16/09/2015	1,138,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :631

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		1,138,500
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	1,138,500	
Totales		1,138,500	1,138,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 03 ; FECHA 29/09/15 CHEQUE N° 3 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	1,138,500	
111-03-02-008-000-000	Saldos Integracion		1,024,650
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias		113,850
Totales		1,138,500	1,138,500



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

EP 654

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 695  
RENAICO, 22/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALFREDO ALDEMAR PACHECO BRUQUE Rut 014706277-k  
La Cantidad de \$ 326,700 TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL SETECIENTOS PESOS  
Correspondiente a EVALUACIONES MEDICO FAMILIAR PARA ALUMNOS DE LA ESCUELA LOS NOGALES DE  
TIJERAL  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	1121	16/09/2015	363,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :632

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		363,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	363,000	
Totales		363,000	363,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 04 .....; FECHA 30/09/15 ..... CHEQUE N° 04 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	363,000	
111-03-02-008-000-000	Saldos Integracion		326,700
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias		36,300
Totales		363,000	363,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO OEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELEANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



EP 050

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 696  
RENAICO, 25/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1  
La Cantidad de \$ 2,335,280 DOS MILLONES TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS  
OCHENTA PESOS  
Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA  
RECURSOS FAEP 2015  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2059265	07/09/2015	186,130
FACTURA	2059263	07/09/2015	402,357
FACTURA	2059264	07/09/2015	209,980
FACTURA	2059262	07/09/2015	15,015
FACTURA	2059243	07/09/2015	53,550
FACTURA	2059298	07/09/2015	76,033
FACTURA	2059296	07/09/2015	1,879
FACTURA	2059297	07/09/2015	345,925
FACTURA	2031865	22/07/2015	5,430
FACTURA	2027146	14/07/2015	328,741
FACTURA	2059280	07/09/2015	63,415
FACTURA	2059246	07/09/2015	646,825

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :633

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		2,335,280
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	2,335,280	
Totales		2,335,280	2,335,280

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

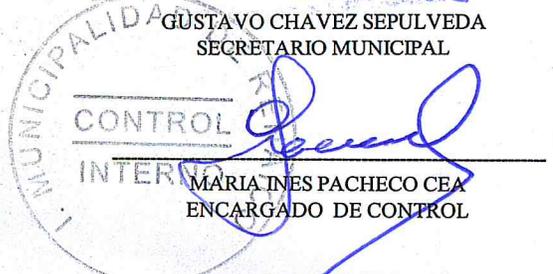
EGRESO N° 11 ; FECHA 25/09/15 CHEQUE N° 1381 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	2,335,280	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		2,335,280
Totales		2,335,280	2,335,280



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 601

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 698  
RENAICO, 29/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JARDIN INFANTIL TESORITO Rut  
La Cantidad de \$ 4,252,749 CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL  
SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS  
Correspondiente a REMUNERACIONES MES DE SEPTIEMBRE DE 2015 DEL PERSONAL DEL JARDIN INFANTIL  
TESORITO  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :635

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base		3,540,400
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo		65,675
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia		46,334
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		99,043
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%		488,772
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones		
Totales		4,240,224	4,240,224

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 252 ; FECHA 29/09/15 ; CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base	3,540,400	
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo	65,675	
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia	46,334	
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	99,043	
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%	488,772	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		4,252,749
104-08-09-000-000-000	DIFERENCIAS JARDINES INFANTILES		
Totales		4,252,749	4,252,749



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA

ENCARGADO DE CONTROL



MARIO GRELLANA CATALDO

DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

E.P. 652

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 699  
RENAICO, 29/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR Rut 000000111-1  
La Cantidad de \$ 5,695,775 CINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS  
SETENTA Y CINCO PESOS  
Correspondiente a REMUNERACIONES MES DE SEPTIEMBRE DE 2015 DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE  
AMOR  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :636

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base		5,046,660
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo		87,954
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia		62,052
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		138,346
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%		349,136
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	5,684,148	
Totales		5,684,148	5,684,148

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA .....; CHEQUE N° .....\$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base	5,046,660	
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo	87,954	
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia	62,052	
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	138,346	
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%	349,136	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		5,695,775
114-08-09-000-000-000	DIFERENCIAS JARDINES INFANTILES	11,627	
Totales		5,695,775	5,695,775



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA

ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORPILANA CATALDO

DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 700  
RENAICO, 29/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA Rut 000001111-3  
La Cantidad de \$ 2,348,030 DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TREINTA PESOS  
Correspondiente a REMUNERACIONES MES DE SEPTIEMBRE DE 2015 DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :637

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base		1,876,200
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo		36,388
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia		25,673
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		53,579
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%		356,190
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones		
Totales		2,348,030	2,348,030

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° .....\$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base	1,876,200	
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo	36,388	
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia	25,673	
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	53,579	
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%	356,190	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		2,348,030
Totales		2,348,030	2,348,030

SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARLAO  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTROL INTERNO

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECTOR COMunal DEPTO. EDUCACION

MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP656

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 701  
RENAICO, 30/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8  
La Cantidad de \$ 190,100 CIENTO NOVENTA MIL CIEN PESOS  
Correspondiente a RETENCIONES HONORARIOS SE MES DE SEPTIEMBRE DE 2015  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° .....\$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias	190,100	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		190,100
Totales		190,100	190,100

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTROL INTERNO

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DEPTO. EDUCACION

MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad y Finanzas

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTABILIDAD Y FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

**Distribución:**

- Partes DAEM
- Finanzas Educación (4)

E.P. 657

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 702  
RENAICO, 30/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8  
La Cantidad de \$ 229,350 DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS  
Correspondiente a RETENCIONES HONORARIOS DE INTEGRACION MES DE SEPTIEMBRE DE 2015  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° .....\$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias	229,350	
111-03-02-008-000-000	Saldos Integracion		229,350
Totales		229,350	229,350



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE

FIRMA DEL INTERESADO

*[Handwritten signature]*

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

**Distribución:**

- Partes DAEM
- Finanzas Educación (4)

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 703  
RENAICO, 30/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8  
La Cantidad de \$ 199,460 CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS  
Correspondiente a RETENCIONES HONORARIOS JUNJI MES DE SEPTIEMBRE DE 2015  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-15-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji	199,460	
171-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		199,460
Totales		199,460	199,460



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINA O MARLAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe CONTABILIDAD Y FINANZAS

V° Bueno Tesorero

**Distribución:**

- Partes DAEM
- Finanzas Educación (4)

EP. 659

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 704  
RENAICO, 30/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8  
La Cantidad de \$ 40,033 CUARENTA MIL TREINTA Y TRES PESOS  
Correspondiente a RETENCIONES HONORARIOS EDUCACION MES SEPTIEMBRE DE 2015  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° .....\$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion	40,033	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		40,033
Totales		40,033	40,033



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CE  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

*[Signature]*  
V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

**Distribución:**

- Partes DAEM
- Finanzas Educación (4)